



Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
REQ-002-2024	Virtual	18.06.2024	Reunión Procedimiento de Requerimiento de Ingreso REQ-002-2024 "Proyecto 54 casas"

Asistentes

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
Cristóbal Osorio	Abogado Miradores La Dehesa SPA	cristobal@osva.cl
Carlos González	Abogado Miradores La Dehesa SPA	gonzalezbarriga@mgc.cl
Rodrigo Silva	Arquitecto 2RS Arquitectos Asociados	rsilva@siena.cl
Hernan Felipe Moreno	Arquitecto Miradores de la Dehesa SPA	fmoreno@urbest.cl
Bruno Raglianti	Superintendencia del Medio Ambiente	
Jorge Alviña	Superintendencia del Medio Ambiente	
Miguel Echeverría	Superintendencia del Medio Ambiente	
Javiera Fernández	Superintendencia del Medio Ambiente	

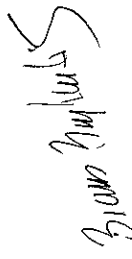
Materias tratadas en general

- El abogado Cristóbal Osorio expuso la solicitud de modificación del permiso de edificación presentada ante la DOM de Lo Barnechea, con el plano actualizado del proyecto, que implica una menor superficie intervenida respecto a los lotes 20 al 32.
- El abogado Carlos González expuso sobre las características del sector que va a modificar, correspondiente a los lotes 20 al 32, dando cuenta de que es casi imposible intervenir o construir en dichas zonas, debido a las altas pendientes.
- El abogado Cristóbal Osorio señaló que han tenido reuniones con la Dirección Ejecutiva del SEA y con la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Lo Barnechea, a fin de explicar la modificación del plano de proyecto.
- El fiscal Bruno Raglianti les explicó a los asistentes que no es posible adelantar una decisión respecto a la solicitud realizada por el titular en orden a poner término al procedimiento de requerimiento de ingreso. Sin embargo, se le señala al titular que la Superintendencia se encuentra disponible para analizar en detalle los nuevos antecedentes

presentados y resolver la solicitud teniendo en cuenta las nuevas características del proyecto. Se les enfatizó en la importancia de acreditar que el proyecto no ha estado ejecutándose.

- En relación con lo anterior, la abogada Javiera Fernández solicitó al titular distintos documentos que den cuenta del estado actual de los loteos modificados, tales como: contratos de promesa de compraventa, inscripciones en el CBR y, así también, que se acompañe la resolución de la DOM de Lo Barnechea, una vez que se resuelva la solicitud de modificación de permiso de edificación.
- El abogado Carlos Gonzáles explica que la zona de los lotes 20 al 32 se encuentra “congelada” debido a una medida precautoria y que no se han celebrado contratos de promesa. Sin perjuicio de lo anterior, señala que remitirá a la Superintendencia los documentos que dan cuenta del estado de propiedad actual de los lotes.

*Nota: El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.



FIRMA SUJETO PASIVO: